



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El doctor Arthur Grenville Morris, médico veterinario que desempeñó importantes funciones en la Estación Experimental Agropecuaria Bariloche del INTA y que dedicó buena parte de su existencia a mejorar, a través de la producción lanera, la calidad de vida de los pequeños productores del norte de la Patagonia, sin dudas, marcó un antes y un después en la Agencia de Extensión Experimental INTA.

Grenville Morris falleció el pasado 10 de febrero de 2005, dejando un espacio definitivamente vacío en cada uno de los sitios rurales que visitó, en cada uno de los productores de esta amplia zona de la Patagonia Argentina, en cada uno de sus compañeros de tareas y en cada uno de quienes le sucedieron y tienen hoy a su cargo la tarea de extensionismo en el INTA Bariloche y su zona de influencia. Pero al mismo tiempo, su ausencia física no impidió que permaneciera vivo en el recuerdo de cada uno de los mencionados, a quienes dejó también en forma definitiva las puertas abiertas con la sola mención de su nombre, pues sobre todo nuestros productores rurales como queda claro en la documentación que se adjunta, reciben con confianza a quienes, con la mejor voluntad, invocan el nombre del "Gringo" Morris con el objeto de ser bienvenidos a los campos de nuestra extensa meseta patagónica, para el logro de su accionar en pos del mejoramiento de la calidad de vida y producción de esos habitantes rionegrinos.

Hoy, un grupo conformado por cientos de estas personas y por iniciativa de sus más allegados y conocedores profundos de su ardua lucha laboral, impulsan la idea de homenajear al "Gringo" solicitando la imposición de su nombre a la Agencia de Extensión Experimental INTA Bariloche.

El bloque del Partido Provincial Rionegrino, haciéndose eco permanente de las iniciativas con un fuerte contenido de sensibilidad, de necesidad de reconocimiento a pioneros en diferentes áreas que hicieron y hacen al crecimiento sostenido de nuestra provincia desde la producción, la cultura, el trabajo social, la investigación y tantos otros aspectos cotidianos que hombres y mujeres supieron y saben llevar adelante desde la sabiduría y la sencillez, con profunda vocación de servicio, con razón y con pasión -ingredientes estos que, a nuestro entender, garantizan el éxito de todo emprendimiento. Nuestro bloque, conocedor de la inmensa obra profesional y humana del doctor Morris, adhiere incondicionalmente a la iniciativa propuesta por quienes fueron, al tiempo, sus colegas y discípulos, sus



Legislatura de la Provincia de Río Negro

compañeros y empleados; y conservan en su corazón y en su agenda laboral el recuerdo y la enseñanza del "Gringo".

Evitando ser reiterativos en nuestros fundamentos, adjuntamos una nota homenaje publicada por el Ingeniero Agrónomo Adolfo Sarmiento en la revista del INTA "Presencia" en 2006; una carta publicada por el diario "Río Negro", del lector Raúl E. Ortiz, desde El Bolsón; una semblanza que del doctor Morris realiza Jorge Arrigo, asistente regional de extensión del INTA para la regional Patagonia Norte (Neuquén y Río Negro); asimismo, se pone en conocimiento de los señores Legisladores que existen notas de adhesión con cientos de firmas pertenecientes a pobladores urbanos y productores rurales de las zonas Andina y Sur y de organizaciones de productores de las Provincias del Neuquén y del Chubut.

En la documentación que se adjunta se expresan claramente no sólo los logros profesionales y laborales del doctor Morris, sino que además quedan claros los aspectos de la personalidad de quien se pretende, con sobrados fundamentos, brindar este homenaje.

Por ello:

Autor: Claudio Juan Javier Lueiro



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO COMUNICA

Artículo 1°.- Al señor Director de la Estación Experimental Agropecuaria (EEA) Bariloche, doctor Ernesto Domingo y al Director del Centro Regional Patagonia Norte del INTA, Ingeniero Agrónomo Daniel Miñón, que vería con agrado se acompañe la iniciativa del asistente regional de extensión del INTA para la regional Patagonia Norte (Neuquén y Río Negro), señor Jorge Arrigo y de la mayoría de las organizaciones de productores, de los responsables de diferentes agencias de extensión y de productores independientes y vecinos de la región, respecto de la imposición del nombre "doctor Grenville Morris" a la Estación Experimental del INTA Bariloche.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.